Alumna: Erika Hernández Lugo

kikahdz@hotmail.com

Instituto de Administración PÚBLICA de Chiapas

Maestría: Administración y Ciencias Políticas

ACTIVIDAD 3. FORO, ANALISIS Y PREGUNTAS

MODULO: FUNDAMENTOS JURIDICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

DRA. LUCIA GUADALUPE ALFONSO ONTIVEROS

**“DESCENTRALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL”**

En primera instancia ya definimos con anterioridad de qué se trata la centralización de la Administración Pública Federal, pero, en términos generales decimos que se trata de la concentración que aglutina en una sola área la actividad gestora de la administración pública, el poder recae en un solo órgano, el poder superior con sus características muy concretas que la identifican claramente

En opinión de **José R. Castelazo**, expresa que la Administración Pública sería más eficiente si se **descentralizara**. Pero ésta no se ha podido llevar a cabo por la necesidad de enfocarse a tres factores por parte del gobierno que los conlleva a nuevamente -como un círculo vicioso- a prácticas ineficientes en la gestión gubernamental. A continuación se detallan esas capacidades o diría yo incapacidades del gobierno que los caracteriza:

**A). La capacidad del ejercicio de la autoridad que tiene que ver a su vez con los límites de la intervención del Estado en la economía** y que encuentra dos aspectos fundamentales: 1. La aplicación firme de la ley y; 2. Un desarrollo social que libere las potencialidades generales de la población.

Esta conjugación encuentra grandes dificultades para coordinarse y lograr objetivos para la sociedad y se acentúa de no haber un apoyo de la comunidad como un todo. El grueso de la ciudadanía está mal acostumbrada en recibir todo del Sistema gubernamental, ya no invierten en producir lo necesario para subsistir, porque con la implementación de programas sociales paternalistas, no tienen la necesidad la población de emplearse y trabajar para mejorar sus calidades de vida familiar.

La economía de nuestro país está calculada por la política, no por los estudios socio económicos cualitativos y cuantitativos que reditúen en un crecimiento del PIB.

**B). La segunda capacidad es la de “Respuesta del Gobierno ante las múltiples vicisitudes”**:

1. la funcionalidad institucional. 2. La disciplina y; 3. La responsabilidad; aunadas a una clara conciencia de servicio; la respuesta se vuelve complicada, si no hay una organización social que lo exija ya sea para que la respalde o la deniegue.

**C). La capacidad de conducción**, que demanda un liderazgo institucional, serio y comprometido con la población. Una concertación de largo plazo con las principales fuerzas políticas, económicas, y sociales, y un interés para adaptarse al cambio, previniendo múltiples situaciones adversas para evitar desviaciones en los objetivos gubernamentales.

Solo con una clara visión del estado se pueden multiplicar los beneficios para una nación si tomamos en cuenta estas tres capacidades.

Mientras el gobierno federal carezca de estas tres capacidades o continúe en el aspecto negativo de estos tres factores, no habrá condiciones objetivas para descentralizar la administración, pues ello **implica compartir el poder**, ya que las decisiones que benefician a la nación tienen que correr vertical y horizontalmente, de no ser así, continuará recayendo en el centro la mayor responsabilidad de llevar al país por la senda de la administración de conflictos y no de plenas soluciones tal y como lo manifiesta el Dr. José R. Castelazo.

**REFERENCIA CONSULTADA**

\*José R. Castelazo. “Descentralización de la Administración pública federal” INAP Opina. Instituto Nacional de Administración Publica, A.C. https://www.youtube.com/watch?v=YQjzoehqFo

**“INEFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”**

En los análisis y estudios doctrinarios y en la praxis misma sobre la administración pública existen muchas variables sobre los factores que nos indican una mala gestión o administración del sistema público; pero hoy abordaremos lo que expone el Dr. Miguel Anxo Bastos.

La ineficiencia de la administración pública los concluye a groso modo por dos factores sistemáticos y permanentes:

**1.- la inexistencia de cálculo económico**

**2.- la falta de costos y beneficios en la gestión pública.**

Cuando hablamos de la **Inexistencia de un cálculo económico** se refiere a que el Estado asume los beneficios y perdidas directamente, no hay un responsable sindicado por las actuaciones del Estado, a diferencia de las empresas privadas, que aquí si hay un ente responsable de la toma de decisiones, si se palpan las ganancias o se asumen las perdidas en las operaciones.

*Anxo* explica que no hay forma humana para orientar la producción, el cómo debe hacerse adecuadamente para esperar resultados satisfactorios y eficientes. El gobierno aparentemente no cuenta con información adecuada para saber los rubros en los que se debe invertir, como en la adecuada asignación de obra pública, educación o justicia. Todas las decisiones del sistema gubernamental están *fundadas en la política*, originadas a partir de un grupo poderoso de ese momento. No sabe de resultados contables como en la iniciativa privada, no realiza estos cálculos, no se sabe si es correcto la asignación presupuestal, sus alcances y resultados.

Este factor se refiere como parte de la ineficiencia de la administración pública.

**2.- El cálculo económico:** Se refiere a que el Estado monopoliza el mayor número de áreas posibles de una población, esto significa que restringe las libertades de actuación y controla de alguna manera u otra las acciones de iniciativa. Algunas formas de lograr esto es a través de las vías hacendarias (tributos), el fomento de monopolios (medios de comunicación, industria eléctrica, petroquímica, etc.) y también el control de prestación de servicios (transportes, consumos, educación, salud, etc.).

Así mismo las políticas públicas son parcialmente socialistas, porque las economías de las naciones las socializan, ósea que están *“sujetas ineludiblemente a todas las restricciones que tienen las teorías de cálculo económico”.*

A partir de una determinada escala publica, se carecen de precios, de calidad en los productos o servicios. El estado es quien asigna un precio, esta calidad, por criterio político, sin ninguna tipo de información previo.

El estado no tiene referencias reales de las necesidades de una población, calculan en base a poderes políticos, no realizan cálculos eficientes para acrecentar la producción de un país.

Estos dos factores hacen que la administración pública sea ineficiente, que los objetivos prioritarios que marca la constitución como la de satisfacer a los ciudadanos de salud, vivienda, educación, justicia, derechos sociales sean desviados de sus metas.

*Anxo*, nos explica que el Estado no tiene dinamismo en sus acciones económicas, solo pretenden que aquellos factores que lo hacen más fuerte se expandan, que su poder se amplíe para lograr mayor intervención en la vida de una nación; a el Estado le gusta y busca controlar todos los ámbitos de intervención. Su interés obviamente es crecer, lo que implica un interés burocrático en expansión, también identificada como ***política de expansión.***

Por último también manifiesta algunos argumentos sobre las planeaciones perversas de grupos poderosos que ostentan la política, como mafias y estrategias que utilizan los países para justificar y ampliar los gastos del Estado.

**REFERENCIA CONSULTADA:**

Miguel Anxo Bastos. Ineficiencia de la Administración Pública. Auditorio Milton Friedman. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala 08/Mayo/2013.

https://www.youtube.com/watch?v=6F0TZGyZE8

**“FUTURAS SUPER POTENCIAS MUNDIALES”**

Una potencia emergente según Nicolas Rombiola es un “País que siendo una economía en vías de desarrollo, comienza a crecer con su propio nivel de producción industrial y sus ventas al exterior. De esta manera, aparece como competidor de otras economías más desarrolladas”. Actualmente el grupo denominado como BRIC (**Brasil, Rusia, India y China**) está conformado por los países emergentes del siglo XXI, a estos se les suman los países que están en vista de convertirse en potencias pero que aún no logran ese desarrollo característico de las mismas (**México y Sudáfrica**), por lo tanto a este grupo de potencias emergentes y potencias en vías de emerger se les denomina **BRIC+ (Federico Streinberg)**.

Se aborda el presente tema debido a la importancia de las potencias emergentes en el entorno del comercio y desarrollo internacional, dada la afectación tanto positiva como negativa que tienen en los sistemas de integración económica y principalmente en la integración de América latina.

El termino **potencia** se puede definir como *una nación o territorio que tiene una gran fuerza política, económica o militar y tiene la capacidad para ejercer el poder a través de la diplomacia mundial*. Pero el termino **potencia emergente** se define como un país o territorio que tiene una fuerte influencia, ya sea militar, política o económica, pero también tiene puntos de estrangulamiento social y / o estructurales que necesitan ser mejorados.

Los cuatro elementos tradicionales y la necesidad de nuevos elementos para el examen de la definición de potencia son: la estabilidad política, importancia militar, importancia regional y legitimidad. Pero ninguno tiene prioridad sobre otro, solo los criterios de legitimidad que es un aspecto emergente en el contexto de la seguridad internacional.

Estos países han experimentado cambios profundos y sufren modificaciones internas y externas para subir a las potencias medias con las nuevas potencias hacia influencias regionales que afectan a todo el mundo, y estos cambios han trascendido a otros países y regiones que sufren de estas influencias.

**Brasil**, por ejemplo, ha completado su industrialización en el siglo XX y sólo en 20 años ha establecido una democracia. Es un país que ha experimentado profundos cambios en los últimos años que trató de corregir sus enormes disparidades sociales y económicas. Según datos de la OCDE un estudio realizado sobre Brasil en 2005, desde la flotación del real en 1999, Brasil sufrió una serie de choques de oferta negativos, que ha tenido un efecto negativo sobre el ritmo de crecimiento económico. Sobre la escasez de energía eléctrica doméstica en 2001, creó una cierta estabilidad en el mercado externo, debido principalmente a la infraestructura. De acuerdo al mismo estudio, pero haciendo alusión a buenos resultados el tipo de cambio de Brasil, el continuo crecimiento de las exportaciones de bienes manufacturados y de mayor penetración en nuevos mercados son aspectos que le han favorecido como país para colocarse hoy en día como una de las principales potencias emergentes

La **India** fue la potencia que mayores cambios tuvo en el último siglo, ya que en 1947, finalmente logró su independencia y desde ese momento comenzó un proceso de desarrollo social y económico, de poco más de 60 años para convertirse en una influencia regional y mundial. Desde los años 80 el país ha invertido en la liberalización económica y el crecimiento del PIB que actualmente es uno de los más grandes del mundo.

Al igual que cualquier potencia emergente India aún tiene muchos problemas sociales que deben ser abordados, tales como altos índices de pobreza y la desnutrición. En economía los mayores desafíos son la política fiscal y la cuestión energética.

Los **BRICE+** es el grupo donde aparecen las economías emergentes actuales y las que están en mira (México y Sudáfrica). Es asombroso el peso que poseen los BRIC+ en la actualidad dentro de la economía mundial, puesto a que es un suceso sin precedente, si retrocediéramos treinta años atrás los países que conforman este grupo de nuevos líderes económicos eran responsables del 30% del PIB mundial y hoy en día ya superan el 50%. En términos estadísticos las potencias emergentes generan el 45% de las exportaciones mundiales, poseen el 75% de las reservas de bancos mundiales, consumen más de la mitad de la energía mundial, y han sido responsables del 80% del incremento de la demanda mundial de petróleo en los últimos tiempos. Desde 2003 su producción ha crecido en un 35% mientras que en los países desarrollados sólo lo hacían en un 13%. La revalorización de los mercados bursátiles de estos países ha crecido un promedio en un 400% (en dólares) y en el caso de Brasil ha alcanzado un crecimiento del 900%, han adquirido activos más allá de sus fronteras y en 2007 invirtieron más en el contexto exterior que los países desarrollados

**Es una verdad incuestionable los cambios que ocurrieron con estas potencias emergentes, conforme las estadísticas presentadas anteriormente, Las transformaciones económicas y sociales que esas economías sufrieron transformaron su economía. Después de examinar todo el proceso de transformaciones, se supone que el proceso de emergencia fue muy positivo tanto para los países como para sus vecinos, porque proporcionó un ascenso económico a su población, mejores índices sociales, económicos y principalmente proporciono un papel de decisión en el conjunto mundial.**

**Se cree que la mejor recomendación que se puede hacer para las potencias emergentes es sobre el cuidado con las disparidades sociales que aún necesitan ser trabajadas de forma consciente por los gobernantes de las potencias, porque si no existe cuidado con este aspecto será imposible que un país sea aclamado como una potencia real y sobre todo que sus índices ascendentes sean tan reales como la calidad de vida de sus poblaciones.**

**REFERENCIAS CONSULTADAS**

\*Alini Dalmagro y Grace Esmeralda López Luque. “Las Potencias Emergentes y su impacto en la integración latinoamericana” Universidad Nacional del Litoral (UNL) 2011

\*Futuras superpotencias mundiales. [https://wwyoutube.com/watch’v=hSfY2ZJxID4](https://wwyoutube.com/watch'v=hSfY2ZJxID4)

**4.- RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES:**

**\*MENCIONA Y EXPLICA BREVEMENTE CUALES SON LOS TRES FACTORES PRINCIPALES DE LA DESCENTRALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL EN OPINION DE DR. JOSE R. CASTELAZO.**

Los tres aspectos de la descentralización son: la capacidad de ejercicio de la autoridad que tiene que ver con los límites de la intervención del Estado en la economía de un país; 2. La segunda capacidad es la respuesta del gobierno ante las múltiples vicisitudes, como la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad, aunada a una clara conciencia de servicio a la nación; y por ultimo 3. La capacidad de conducción, que demanda un liderazgo institucional, serio y comprometido a un largo plazo con las principales fuerzas políticas, económicas y sociales.

**\*CUALES SON LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE TIENE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL GOBIERNO.**

Estamos hablando de la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad aunadas a una clara conciencia de servicio a la ciudadanía.

**\*EN OPINION DEL DR. MIGUEL ANXO BASTOS SEÑALA LOS DOS FACTORES PRINCIPALES EN LO QUE CENTRA LA INEFICIENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.**

1. la inexistencia de un cálculo económico, ósea que en el sistema no se cuenta con información, estadísticas adecuadas para saber en los distintos rubros si invertir o no y cuánto. Lo público no sabe de resultados contables, no hay contabilidad exacta, no hay correcta asignación de recursos.

2. Falta de costos y beneficios: Las empresas privadas planifican, se organizan, tienen un ente al que se les atribuye las ganancias o las perdidas, a diferencia del Estado, no tiene referencias cuantitativas de las necesidades. No realiza estudios para saber costos y beneficios por las acciones; nadie admite perdidas.

Ambos factores son realizados por políticos, grupos de poder que no asumen ganancias o pérdidas de sus acciones.

**\*QUE SE COMPRENDE POR EXPANSION BUROCRATICA.**

El Estado tiene una tendencia a crecer, no tiene dinámicas en sus acciones económicas, por eso entre más sectores de control tengan mejor; más fuerte se hace el Estado, intentas expandir su ámbito de manipulación y control, su poder de intervención. El interés de la administración pública es ampliar el ámbito burocrático, el ámbito de intervención a través de la recaudación, del monopolio de crecimiento y ofrecimiento de servicios.

**\*EXPLICA PORQUE NOS COMENTA EL DR. MIGUEL ANXO BASTOS QUE LA ADIMNISTRACION ES UN ENTE SOCIALISTA**

Las políticas públicas son socialismos parciales, economías socializadas, porque están sujetas “ineludiblemente a todas las restricciones que tienen las teorías de cálculo económico”, a partir de una determinada escala publica impone valores como precios, calidades en los servicios y monopolios.

Hay un control en las acciones dela ciudadanía, entre más control más restricción en las libertades de una nación.

**\*TU OPINION RESPECTO AL TERCER VIDEO EN CUANTO A PODRA DARSE UN MEXICO 2050 CON QUE MODELO DE ADMINISTRACION PUBLICA.**

“Empezaré por expresar que el video se titula “*las futuras súper potencias*”, entre ellas México. Y al respecto hago una introspección, porque analizo si mi respuesta es influenciada por la cultura de mi país sumergida en una vida mediana en todos los aspectos; en la que han pasado siglos y se repiten las historias de luchas, de poder, de traiciones, de héroes falsos y de personajes hechos villanos por conveniencia o porque las problemáticas reales de mi hermoso país supera todo cálculo económico, toda planeación estratégica, todas las acciones posibles para aplicar, no darán resultados; porque son pequeños los engranes con la voluntad de querer ver una nación más prospera y feliz”.

El término potencia se puede definir como una nación o territorio que tiene una gran fuerza política, económica o militar y tiene la capacidad para ejercer el poder a través de la diplomacia mundial. Pero el término potencia emergente se define como un país o territorio que tiene una fuerte influencia, ya sea militar, política o económica, pero también tiene puntos de estrangulamiento social y / o estructurales que necesitan ser mejorados y es que donde México se encuentra ahorcado, en la desigualdad social y económica y que repercute en la impunidad y justicia en la que vivimos.

Y también, pienso… si China lo está logrando, país que económicamente esta por superar a Estados Unidos, lo ha logrado, si Japón que ha emergido de las ruinas materiales y morales lo ha superado; ¿por qué México no logra salir un centímetro del suelo?

Solo tengo una respuesta que confirmo con los videos analizados en esta actividad y sobre todo con el Dr. Anxo. Nuestros gobiernos son parcialmente socialistas como dice este estudioso, y parcialmente capitalistas para unos cuantos; y mientras los sistemas estén controlados por políticos sin convicción de servir a la nación, a los más necesitados, no podrá avanzar México; mientras nuestras administraciones estén plagadas de funcionarios no preparados para sus funciones, mientras carezcan de personal comprometido con sus objetivos basados en la honestidad, responsabilidad, eficiencia y ética, México no podrá ni siquiera sobrevolar su cometido; se requieren voluntades que estén realmente preocupadas por aprender, por informarse, por capacitarse para que nuestro sistema empiece a caminar entre la excelencia, mientras tanto pasaran no solo 50 años o más; y México seguirá encumbrado por la pobreza y desigualdad social; mientras no existan voluntades profesionales capacitadas en lo que hacen, para sacar adelante a los niños y jóvenes por los caminos de los valores de la verdad, del esfuerzo, de la responsabilidad; México seguirá solo apareciendo en títulos de videos, mientras la realidad en las comunidades, en las ciudades sea tan diferentes.

Por eso la importancia de personas como Usted o como los que hoy nos esforzamos para hacer las cosas diferentes, aportemos dentro de lo que sabemos hacer, lo mejor de nosotros mismos; para que al paso del proceso de aprendizaje sepamos que si podemos lograr ver un México del 2050 con un sistema gubernamental a la altura de países como Bélgica, Suiza, Holanda, que le ofrecen a sus ciudadanos una calidad de vida palpable, tranquila, con la seguridad que toda persona tiene derecho a sentir, con las oportunidades laborales dignas y para que al final sean nuestros hijos los que las disfruten y porque no? También nosotros!.